



CERTIFICADO DE REGULACION DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACIÓN ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGIÓN DE LOS LAGOS

Nº Certificado
0001
Fecha Aprobación
14/02/2017
Rol S.I.I
4-5

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL	<input type="checkbox"/> CUS
--	--------------------------------	------------------------------

Vistos:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su ordenanza General
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° _____
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, Letra b) de la ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de Ingreso municipal N° 133 _____ de Fecha 14/02/2017 de pago de derechos municipales.

Resuelvo:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a VIVIENDA
Ubicada en calle/avenida/camino LOS HEROES N° 256 Lote N° _____
Manzana _____ Localidad o Loteo CALBUCO
Sector Urbano
Urbano/Rural/Cus

Población _____
de conformidad a los Planos y Antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda)

Art. 55 LGUC/Ley 17.288/Ley 19.537

Nombre o Razón Social del Propietario	RUT
JUANITA VILLARROEL VILLARROEL	
Representante Legal del Propietario	RUT
Nombre o Razón Social de la Empresa del Arquitecto	RUT
Nombre del Arquitecto Responsable	RUT
MACARENA TORRES CARDENAS	

PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion	M2
		E3
Presupuesto de la obra		12,804,660
total Derechos Municipales	(-)	128,047
Monto Consignado al Ingreso	(-)	0
TOTAL A PAGAR		128,047
Giro Ingreso Municipal	N°	Fecha
Convenio de Pago	N°	Fecha



[Handwritten signature]